

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendrera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DR. MONFLEDO

Ha trasladado su domicilio á la calle del Duque de Alba número 8 entresuelo izquierda.

8-2

EL ECLIPSE EN AVILA

I

Mañana, Dios mediante, á las 2 horas, 34 minutos y 58 segundos de la tarde, expresadas en tiempo de Madrid (1), debe acontecer este sublime y magestuoso fenómeno celeste.

La sombra de la Luna recorrerá sobre la superficie terrestre, una trayectoria que empieza en la costa occidental de la América del Norte, y se continúa á través de ésta y del Océano Atlántico hasta las cercanías del Mar Rojo, pasando por nuestra Península y costeano la Argelia. España será, sin duda alguna, uno de los países más apropiados y más favorecidos, para la observación del fenómeno, porque la duración de la totalidad del eclipse será mayor que en el Africa.

Nada de particular existirá en el cielo que nos anuncie el momento en que va á comenzar el eclipse. El astro del día, contando con la pureza de nuestra atmósfera, brillará con su resplandor acostumbrado, y la Luna, nueva, y por tanto invisible, no nos dejará percibir su aproximación al disco solar hasta el momento mismo en que, interponiéndose ya entre nuestro planeta y el Sol, produzca en el borde de este una pequeña escotadura, con cuyo fenómeno comienza el eclipse; el principio de éste se anuncia, pues, por sí mismo.

Comenzado el eclipse, la Luna va avanzando sobre el disco del Sol, eclipsándolo poco á poco; cuando la parte eclipsada llega á ser la mitad del disco solar, la disminución de la intensidad de la luz se hace perceptible, y con ella disminuye también el calor; avanzará más aún la Luna sobre el Sol, y un tinte sombrío se extenderá sobre los objetos del aire y de la tierra.

Este cambio se manifiesta de una manera imponente en la Naturaleza entera; los pájaros cesan en sus alegres cantos; aparecen intranquilos los animales domésticos; doblan sus hojas y cierran sus flores los vegetales; decrece la temperatura y el hombre huye desfavorido ante la majestad del fenómeno, afectado de un sentimiento indefinible de melancólico abatimiento.

Va siendo cada vez menor la parte brillante que resta del disco solar, quedando reducida á delgado arco de círculo que rápidamente decrece: la totalidad del eclipse va á comenzar. La línea de luz que subsiste, se divide en varios puntos, que brillan un momento y desaparecen en seguida; densa sombra invade la tierra y avanza rápidamente hacia el observador y con la llegada de ella coincide la desaparición del último rayo de Sol; alrededor del disco lunar se extiende al mismo tiempo una aureola luminosa notable por su forma y por sus matices; todo esto indica el comienzo del eclipse total

(1) Diferencia de hora con Madrid -4 minutos 20 segundos.

Al principiarse la totalidad, se ofrece á la vista un espectáculo grandioso, sublime, imponente. Penachos y protuberancias de color rosado, asoman fuera de los bordes de la Luna, al parecer pequeñas prominencias; en realidad hogueras inmensas de miles de kilómetros de altura; montañas de gases incandescentes, que, observadas con el antejo, véanse algunas de ellas en forma de prominencias de ancha base, como las llamaradas de un incendio. Otras, las más brillantes, forman chorros y surtidores lanzados del interior del Sol con velocidades inconcebibles, verdaderas explosiones de la masa del astro-rey, de su gigantesca vida: un resplandor bastante vivo y de matiz especial rodea por completo la Luna; es la corona: en fin, ráfagas de variadas y caprichosas formas completan el cuadro. En el momento de eclipsarse el último rayo del Sol hay una transformación violenta del día á la noche, la sombra lunar se extiende como un denso velo sobre la tierra, y se experimenta un movimiento de irresistible sorpresa. E igualmente al reaparecer el primer rayo de luz, las tinieblas se disipan en el acto y la claridad aumenta después con rapidez extraordinaria: el espectáculo es imponente, grandioso.

Muy poco tiempo después, el brillo de la corona se debilita, el eclipse total va á terminar; unos segundos más, y un rayo solar llega de nuevo directamente al lugar del observador; la sombra de la Luna huye por la Tierra con la misma rapidez que se acercó, y la corona desaparece instantáneamente; el más sublime de los fenómenos naturales ha terminado.

Los fenómenos del eclipse parcial se repiten en orden inverso al que siguieron antes de la totalidad; la parte del disco Solar no ocultada por la Luna crece incesantemente; la luz, el calor, la vida, vuelven á la Tierra: del eclipse no queda más que en el borde solar una pequeña escotadura, que por fin desaparece y el eclipse termina por completo.

II

Hállase toda la provincia de Avila fuera de la zona de la totalidad del eclipse, pero no tan lejos que no ofrezca interés el fenómeno. A 98 centésimas próximamente llegará la parte eclipsada del Sol, y esta será poco más ó menos la magnitud del eclipse en toda la provincia. Quiere esto decir, que si suponemos dividido el diámetro del disco solar que pasa por el centro de la Luna en 100 partes, hasta la que hace el número 98 llegará al borde de aquella al avanzar sobre el Sol; de modo que aunque el eclipse no es total, le falta muy poco para serlo, tan poca cosa es lo que falta para que el Sol quede completamente tapado por la Luna, que bien pudiera ser que nos enseñara su corona. Y he aquí una de las observaciones más interesantes que pueden hacerse desde Avila durante el eclipse; vigilar cuidadosamente los alrededores de Sol y Luna, para ver si se descubre la corona Solar; estar muy alerta para observar y contemplar, siquiera sea por breves momentos, la corona del astro del día, pues no hay que esperar se manifieste tan espléndida y brillante como en la zona de la totalidad y su presentación será momentánea y por muy corto tiempo.

Hasta que la Luna no llega á tapar el centro del Sol, no se hace sensible la pérdida de la luz solar, pero en cuanto el borde de aquélla rebasa dicho centro, la disminución de la luz es muy notable y se apreciará

de un momento á otro, pareciendo que la noche se viene encima. Aquí en Avila no llegaremos á las tinieblas, pues nos detendremos en un obscurecer pasajero, y así nos libraremos, bien á nuestro pesar, de la mala impresión que, según cuentan, se experimenta en la zona de la totalidad al verse de repente envueltos en el negro manto de la noche, después de un crepúsculo triste y melancólico.

En resumen, que aquí, como en casi toda España, nos quedaremos á media ración, pues si tenemos corona la veremos borrosa y por breve tiempo, y aunque la noche amaga, no entramos en ella. Pero si en cambio, disfrutaremos del bello espectáculo de ver brillar en la bóveda celeste y en pleno día, algunas estrellas: Venus brillará al E. del Sol. Mercurio se verá muy cerca y á la derecha. Marte estará más lejos al O. por encima del horizonte. Abdebaran será visible por debajo del Sol; y Capella resplandecerá en las alturas del cielo.

Principiará el eclipse á las 2 horas, 30 minutos y 38 segundos de la tarde (hora local) por un punto á la derecha del vértice superior. Medio del eclipse á las 3 horas, 50 minutos y 50 segundos, á cuya hora estarán eclipsadas 980 milésimas del diámetro del Sol. Fin del eclipse á las 4 horas, 56 minutos y 5 segundos por un punto situado á la izquierda del vértice superior.

La duración de la totalidad del eclipse en las poblaciones más favorecidas, oscila entre 88 y 57 segundos. Un momento para los extensos programas que se imponen las comisiones científicas.

Los aficionados, libres del manejo de complicados aparatos, gozarán sin duda mucho más ante el espectáculo celeste que los astrónomos de profesión, ocupados durante el fenómeno en observar sus instrumentos, y anotar en sus cuadernos los datos destinados á engrandecer los ya vastísimos dominios de la más sublime de las ciencias.

FÉLIX GUERRAS

(De la Estación meteorológica.)

Avila y Mayo 27-900.

GUIISO DEL PAIS

EL ECLIPSE DE SOL

A pesar de lo mucho que han hablado los sabios, del eclipse de mañana, no han dado las razones suficientes para poder averiguar su causa. Yo aun cuando no soy sabio las conozco y aquí voy á exponerlas sin tardanza; si el sol se oculta no es porque la luna le vuelva presurosa las espaldas y su disco sumerja entre las sombras; el sol se ocultará según las trazas porque está sonrojado al ver las cosas que ocurren en la tierra, y se prepara á dar un susto al miedo, demostrando que el que sabe lucir, también se apaga. Este rubor demuestra que los astros también tienen vergüenza y que se enfadan viendo que otros satélites menores que por las sendas de la tierra andan, pretenden más que el sol brillar á veces y lucir más que el Rey de la mañana. Por lo tanto señoras y señores cuando al sol contempleis en su mudanza, deponed vuestros sueños ambiciosos, impropios de la gente lista y sabia

y vereis como el sol ya complacido, muestra de nuevo sus hermosas galas.

FRANCISCO DELGADO.



DIANA

Si las novelas *Rostro y condición* y *La calle de la amargura*, ambas premiadas en concurso público por la Academia Española, no fueran bastantes para dar á su autor D. Juan Manuel Diana, un puesto distinguido entre los hombres de letras del siglo XIX, sus obras «Capitanes ilustres», «Memoria del ayudante Alvarez», «Memoria del teatro Real de Madrid», sus producciones dramáticas, la mayor parte de ellas en colaboración con distinguidos literatos tales como Hartzenbusch, y el gran número de trabajos sueltos que publicó en diversas revistas con el seudónimo *El curioso impertinente*, serían testimonios más que suficientes de un valor literario que le colocaría entre los buenos escritores de los modernos tiempos y motivo para que nosotros hoy le rindiéramos humildísimo tributo de admiración y cariño.

Diana vió la luz primera en la poética Sevilla el 18 de Octubre de 1814, y en esta capital recibió esmerada educación y dió sus primeros pasos en la carrera de las letras.



Con gran satisfacción suya, por ser puesto que estaba en perfecta armonía con sus gustos literarios, en 1846 fué nombrado archivero del ministerio de la Guerra, cargo en que llevó á efecto importantes trabajos para bien de la Historia y de la Literatura patria, muchos de los cuales complementó en las excursiones que en diversas épocas hizo al archivo de Simancas.

Aunque los triunfos que obtuvo con las dos mencionadas novelas y sus producciones dramáticas eran sobrados para que sus contemporáneos le distinguieran y apreciaran como una autoridad literaria de mucha estima, su excesiva modestia fué causa de que en vida, con tan raras como valiosas excepciones, no se hiciera la debida justicia á sus méritos, por cuyo motivo su personalidad no se ha ofrecido á los ojos de todos con su relieve justo hasta que ha pasado á la posteridad.

Falleció D. Juan Manuel Diana en Madrid el 27 de Mayo de 1881.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Efemérides Avilenses

MAYO
27
1614

Recibe el Ayuntamiento de Avila la noticia de la Beatificación de Santa Teresa.

Las actas capitulares del Concejo avilés dan cuenta de este grande y trascendental suceso de la siguiente manera:

«Estando reunido el Ayuntamiento el **Martes 27 de Mayo de 1614**, entraron los Sres. D. Francisco Ortiz, Arcediano de

Arévalo, y D. Francisco de Rivera, Canónigo de la Santa Iglesia Mayor de esta ciudad, y en nombre del Cabildo, dieron la nueva de la gracia que nuestro muy Santo Padre ha hecho á esta ciudad en beatificar á la Santa Madre Teresa de Jesús, natural de Avila, y que á la demostración de tanta alegría y contento acudirán con veras y voluntad; respondidos por el Sr. Alcalde Corregidor salieron de este Consistorio. Así mismo entraron el prior del Carmen Calzado y su compañero Fray Jerónimo Gómez Vela y dieron el mismo recado de parte de su convento; los contestó el Regidor Pedro Alvarez de Revenga. A continuación entró Fray Gregorio, Padre Prior de los descalzos carmelitas, á agradecer la demostración que la ciudad hizo el sábado pasado al saber la beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesús, pidiendo en particular se guarde la fiesta de la Madre por Octubre.

El Ayuntamiento acordó, que habiendo venido á su noticia, que Su Santidad se había servido librar un buleto, de beatificación á la Santa Madre Teresa de Jesús, natural de esta ciudad, de lo que en general todos los Estados han estado y están con suma alegría y contento y han comenzado á mostrarle, haya fiesta de luminaria la noche del día que se supo, y después el Cabildo de la Catedral de esta ciudad, y los conventos de los carmelitas calzados y descalzos han venido á este Consistorio á significar el contento y la alegría y á decir conviene hacer una gran demostración de fiesta, procesión general en acción de gracias de tanta merced como Nuestro Señor ha hecho á esta ciudad, que á su natural se beatifique; y como para hacer la dicha demostración y fiestas, como en casos semejantes se deben hacer, el Ayuntamiento no tiene recursos suficientes, acordaron unánimes los Regidores que se libre de parte de la ciudad á S. M. una carta para que se sirva dar licencia y facultad á esta ciudad, para sacar cuatro mil ducados, que no sean para los que el servicio de millones están disputados, para con ellos hacer las dichas fiestas.*

Era Alcalde Corregidor por el Rey, Don Alonso Velez de Guevara, y corregidores entre otros Sancho Cimbran, Luis Pacheco, Pedro de Enao, Nuño Mugica, Diego de Avila de Tapia, etc.

RAMÓN LLOSÍ.

(Tomada esta relación del libro de actas de 1614; que existe en el Archivo municipal.)

NOTICIAS

El magnífico arco de San Vicente, gala de las soberbias murallas que desde la repoblación de Avila circundan gran parte de nuestra ciudad, amena zaruina, hasta el punto de haber sido necesario proceder á obras de apuntalamiento y á suspender la circulación de caballerías y carruajes por aquél sitio.

Se trata de obras en la muralla declarada monumento nacional y por tanto procede que la Comisión provincial de monumentos se decida á tomar un acuerdo conducente á conseguir del gobierno se destine un crédito de los presupuestados para tales obras.

Otro tanto debe hacer el Ayuntamiento llamado á velar por la conservación de cuanto significa gloria de nuestra ciudad.

Vuelven á circular billetes falsos de 100 pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. El papel es grueso y terso; las tintas del busto de Jovellanos son casi negras, y el color del papel es más oscuro, la figura del sello confusa y opaca, y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos.

También la numeración está bastante borrosa, y esto basta para diferenciarlos de los legítimos.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha accedido á la petición formulada por los ma-

quinistas y fogoneros de sus líneas cuyos sueldos, primas y gratificaciones caían bajo el impuesto de utilidades del ministro de Hacienda, y ha dispuesto que les sea abonado por la compañía el importe de dicho impuesto que les corresponde pagar, para que no sufran merma sus emolumentos.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del artículo de fondo del día de hoy. En él encontrarán datos de gran valor, para apreciar el eclipse de mañana.

Esta tarde á las cinco saldrá de la Iglesia de San Vicente, una solemne procesión en honor de la Virgen del Amor Hermoso.

Son muchísimas las familias forasteras que se disponen á pasar en esta, la temporada de verano.

Entre las últimas que han tomado casa figuran las Señoras Viudas de Gomez Pamo y de Pinedo, que vendrán á esta acompañadas de sus familias respectivas.

Según nuestras noticias un conocido aficionado á la fiesta nacional, ha tomado en arriendo la plaza de toros de esta población para dar este verano varias corridas.

Celebraríamos se confirmasen estos rumores.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Zapardiel de la Cañada, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Anteayer fué capturado al tomar el tren mixto un pájaro de cuenta, del que no pudo saberse con seguridad cuales son su verdadero nombre y apellido.

Recaló en Avila procedente de Madrid, de donde tal vez viniese huyendo por temor á una chamusquina, y pareció desde luego sospechoso á la policía que vió confirmadas sus presunciones al enterarse de que en varios comercios había intentado robar géneros valiéndose del nombre de una respetable persona que ejerce alto é importante cargo en esta ciudad.

En la relojería de la señora Viuda de Kaiser cargó con una caja de lentes; en la platería de Campuzano intentó hacer lo mismo con algunas joyas, y lo mismo en otros comercios como el de D. Lucas Martín.

Por suerte, cayó en el garlito y á estas horas se halla tan ilustre personaje en chirrona, dando cuenta de las fechorías cometidas y purgando tal vez las que intentaba cometer.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que los exámenes de reválida para obtener título en las Escuelas Normales se retrasen hasta el mes de Septiembre próximo.

Se ha firmado el decreto estableciendo la inspección de los tribunales de justicia, de acuerdo con las reformas del ministro de Gracia y Justicia.

Dicha inspección será ejercida por los presidentes de las Audiencias territoriales, á quienes se conceden amplias facultades para el desempeño de su delicada misión.

Se ha publicado una Real orden circular convocando á oposiciones para cubrir 10 plazas de profesores terceros del cuerpo de Equitación militar.

Los ejercicios se verificarán en Valladolid desde el 3 de Setiembre próximo, en la Academia de Caballería, con sujeción al programa oficial.

Querer es poder.

Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COS-TANCI.*

Leemos en un diario madrileño.

Un caso de reumatismo poliarticular, curado con las corrientes de alta frecuencia y gran tensión del Doctor Tesla.

Don José López, dueño de la taberna de la puerta de Atocha, 4, de esta corte, que creía padecer de una paraplegia completa de las extremidades inferiores, incurable según le dijo alguno, por el mucho tiempo que la padecía, fué llevado en brazos por dos parientes por no poder andar, el 17 de Marzo último al domicilio (Arenal, 1) que en Madrid tiene el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, y diagnosticada con el auxilio de los rayos X y su enfermedad de reumatismo poliarticular, fué sometido rigurosamente á las corrientes de alta frecuencia y gran tensión de los aparatos de los doctores D' Arsonwal y Tesla, con las que á los ocho días de tratamiento habia mejorado bastante pudiendo ya apoyarse en dos bastones, lo que antes le era imposible; á los 16 andaba con ellos; á los 24 con uno solamente y á los 32, sin ninguno á poco se dió de alta él mismo por creerse ya curado, dando las más expresivas gracias al personal facultativo de dicho Centro, por la esmerada asistencia de que ha sido objeto.»

A pesar de haberlo anunciado los periódicos de Madrid no es cierto que se haya prorrogado el plazo de la recaudación voluntaria para el pago de las contribuciones, hasta el día 10 del próximo mes de Junio.

Al contrario, se ha dispuesto no prorrogar dicho plazo y proceder con energía y severidad á la cobranza de los impuestos tan luego como transcurra el 31 del presente mes de Mayo, dia en que termina el período de la recaudación voluntaria.

El viernes último, y en el tren de las dos y media de la tarde salió de Santo Domingo de las Posadas con dirección á Arévalo, el señor cura párroco de dicho pueblo D. Generoso Gutiérrez, á encargarse de la parroquia de Santo Domingo de Silos, para la que ha sido nombrado por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

El domingo anterior se despidió de sus antiguos feligreses en una breve y elocuente plática y desde aquél día han sido muchas las pruebas de consideración y respeto que ha recibido hasta el momento de salir para la indicada ciudad.

Y va una.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se ha seguido el correspondiente juicio de faltas por haber dado un vendedor nada más que *nueve onzas de menos* en el peso de cuatro libras de sebo que compró un vecino de Mironcillo.

El señor Juez, ha condenado al defraudador á la pena de cinco días de arresto menor.

Bien hecho.

Y nosotros, por ser la vez primera que con sentimiento nos vemos obligados á dar estas noticias, omitimos hoy nombres de personas, pero hacemos público el hecho para que se vea como hay, quien, sin escrúpulos, estafa al consumidor.

Merced á las gestiones practicadas por el ilustre Diputado por Piedrahita, del fondo de calamidades se han concedido mil pesetas al pueblo de Umbrías, que las tenía solicitadas como indemnización de los perjuicios sufridos hace algún tiempo con motivo de una inundación que arrasó gran parte de las fincas de aquel pueblo.

La calle de Tallistas está en algunos trechos verdaderamente intransitable.

Sobre todo el espacio comprendido en las inmediaciones del Teatro, parece estar ocupado por los restos de algunas barricadas, pues los carros que por allí transitan han dejado caer gran cantidad de arena y de cascote.

Ante el Juzgado municipal han sido denunciados Ignacio Gómez Hernández, Nicasio Silgado, Andrés Golmar, Balbino del

Río y otros tres sujetos, vecinos todos de esta ciudad, por escándalo dado en casa de Rita López Cortés, la noche del 25 del actual.

Junta Provincial de Instrucción Pública de Avila.

De conformidad con lo propuesto en la última parte del art. 76 del Reglamento de provisión de escuelas de 7 de Septiembre último, se públcan á continuación los nombramientos hechos por el excelentísimo señor Presidente de esta Junta, cuya inserción en el *Boletín oficial* de la capital del distrito universitario, aparece el día 23 del presente mes, desde el que se contará el plazo de treinta para manifestar los interesados la aceptación del cargo y toma de posesión, teniendo muy en cuenta los agraciados la pena establecida en el artículo 76 del ya citado Reglamento.

De niños.

Don Trinidad de Alba y Castro, para la de Aveinte, con 625 pesetas y demás emolumentos.

Don Dionisio Domínguez Rodríguez, para la de Blascoeles, con 625 id. id.

D. Cándido López Martín, para Lanza-hita, con 625 id. id.

D. Mariano de Sancho Jiménez, para Nava del Barco, con 625 id. id.

D. Manuel Frutos Domínguez, para Hoyocasero, con 625 id. id.

D. Timoteo Martín Martín, para la de Balbarda, con 450 id. id.

De niñas

Doña Petra Martín Domínguez, para la de Sotalvo con 625 pesetas y emolumentos.

Doña María Guat Martín, para Aldeanueva de Santa Cruz, con 625 id. id.

Doña Julia Rodríguez Sanchidrian, para Cardeñosa, con 625 id. id.

Doña Natalia González Novo, para Navarrevisca, con 625 id. id.

Doña Inés Gallego Martín, para Padiernos con 625 id. id.

Doña Rafaela García Bertana, para Nava-cepedilla de Corneja, con 500 id. id.

De ambos sexos.

D. Fausto Martín López, para Santo Tomé de Zabarcos, con 600 pesetas y emolumentos.

D. Lucio Fuertes García, para Collado de Contreras, con 600 id. id.

D. Miguel García Ortega, para Avellaneda, con 500 id. id.

D. Santos Alonso Mendez, para Vallehondo, con 500 id. id.

D. Juan Jiménez y Jiménez, para El Soto, con 500 id. id.

D. Agustín Lumbreras Durán, para Viñe-gre de Moraña, con 450 id. id.

D. Proceso Mariano Jiménez, para San Martín del Pimpollar, con 450 id. id.

Doña Petra Montero Trujillano, para Mengamuñoz, con 400 id. id.

D. Pablo Esteban Sánchez, para San Esteban de los Patos, con 400 id. id.

D. Eduardo Jiménez García, para Aldealabad del Mirón con 400 id. id.

D. Mateo Bejarano Barajas, para el Collado, con 400 id. id.

D. Mariano Teófilo Galán Fernández, para Hoyos del Collado, con 350 id. id.

D. Ruperto Angel Blázquez, para Muño-pepe, con 350 id. id.

D. Angel Hernández Alvarez, para Venta de San Vicente, con 350 id. id.

D. Mariano Pérez Rodríguez, para Man-jabálago, con 350 id. id.

D. Nicolás García Rodríguez, para Maga-zos, con 350 id. id.

D. Buenaventura García Sánchez, para Cabezas Altas, con 350 id. id.

D. Mateo Juan de Mata López, para Mu-ñomer del Peco, con 350 id. id.

D. Pablo Sánchez Díaz, para Garganta de los Hornos, con 350 id. id.

Doña Paciana Herraes García, para Mu-ñogrande, con 300 id. id.

D. Pedro Bermejo Lázaro, para Cabezas, con 350 id. id.

D. Claudio Nieto García, para Grandes, con 350 id. id.
 Doña Serafina Arés Andrés, para Navandrina, con 250 id. id.
 D. Marcelo de Blas Gómez, para Muñochas, con 260 id. id.
 D. Simón Sánchez Martín, para Valdecaza, con 250 id. id.

Sustituciones.

Doña Rufina Sánchez Martín, para la de niñas de Horcajo de las Torres, con 412 pesetas 50 céntimos, 206'60 por retribuciones y casa.
 Doña Dionisia Rodríguez y Rodríguez, para las de niñas de Sanchidrián, con 312 pesetas 50 céntimos, 156 por retribuciones y casa.

Auxiliares.

Doña Casimira Martín Crisóstomo Zamora, para la de niñas de Piedrahita, con 500 pesetas y 125 por gratificación.
 Doña Basilisa López del Valle, para la de párvulos del Tiemblo, con 500 pesetas.

Academia de Administración Militar.

Exámenes de ingreso.

DIA 26

Aprobados en el primer ejercicio.

- D. Félix Havazo Garay.
- » Juan Candon Calatayud.
- » Antonio Martín Vegue.
- » Miguel Soto Rodríguez.
- » Amador Morcillo López.
- » Félix Moreno Muñoz.
- » Antonio Maestre Lagos.
- » José García Ciprés.
- » Casinero Romero Lana.
- » José Orz Foroster.
- » Mariano González Herrera.
- » Joaquín Navaza Garay.
- » Adolfo Zaccagnini Westermayer.
- » Euriquio Adrados Semper.

Aprobados en tercer ejercicio.

- D. Benigno Firces Torner.

Boletín del día.

Registro civil. Día 22.—Nacimientos. María Rodríguez.
 Defunciones: No hubo.

Consumos.—Recaudación del día 25: 814'48 pesetas.

Matadero público.—Día 25. Se degollaron un toro, una ternera, 2 ovejas y 13 corderos, con un peso de 454 kilogramos, devengando un arbitrio de 67'20 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana 28, y ante la Sección segunda de esta Audiencia, se verán en juicio oral y público dos causas, la una procedente del Juzgado instructor de Cebreros, contra Baltasar Martín y Maximino Tejedor, por lesiones; y la otra del Juzgado de Arenas, contra Mariano Fuentes, por hurto.

Serán defensores respectivamente los letrados Sres. Iparraguirre, Hernández Amores (D. Teodosio) y Arias Vila.

El martes 29, y ante la sección primera de la propia Audiencia, tendrán lugar las vistas en juicio oral y público de dos causas procedentes del Juzgado de Arévalo, seguidas contra Antonia Saez, por hurto; y Marmerto Molinero, por lesiones.

Serán defensores los letrados señores Jiménez y Soriano.

Licdo. Calandria.

Oficial.

Gaceta del 25.—MINISTERIO DE MARINA.—Reales órdenes de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden referente á la forma en que se han de aplicar las tarifas del impuesto de transportes á las mercancías que se expresan.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y DE BELLAS ARTES.—Real orden estableciendo reglas para el computo de servicios académicos á los Auxiliares de Universidades é Institutos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y OBRAS PÚBLICAS.—Rectificación á la relación de obreros que han de visitar la Exposición de París, publicada en la Gaceta de ayer.

Boletín de ayer.—Relación de los maestros nombrados para las escuelas vacantes en el concurso último.

—Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el 9 del mes actual.

—Varios anuncios oficiales y particulares.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Justo tributo.

A las doce de la tarde se ha verificado el acto de descubrir la lápida conmemorativa que el Ayuntamiento ha colocado en la casa número 1, de la calle de Cedaceros, donde vivió y murió el popular sainetero madrileño, D. Ramón de la Cruz.

La ceremonia ha resultado solemne, habiendo sido presidida por el Alcalde, y asistiendo además el Ayuntamiento en pleno, Diputación, comisiones y representaciones del Ateneo, Academias de la Lengua, Historia y San Fernando, Conservatorio, Asociaciones de Escritores y Artistas y de la Prensa y numeroso público, que invadía las calles de Cedaceros y Alcalá.

El coco.

Se ha vuelto á decir que el gobierno, firme en sus propósitos de proceder con toda energía al mantenimiento de la tranquilidad pública, y temeroso de que intenten turbarla ciertos elementos significados por su agitación y propaganda en tal sentido, se decide á suspender las garantías constitucionales en toda la Península el mes de junio próximo, manteniendo el estado de guerra en Barcelona y Valencia, y llegando hasta declararlo en otras provincias si es preciso.

Insistese en afirmar que el jefe del Directorio de la Unión Nacional Sr. Paraiso se propone demandar ante los tribunales al director del periódico *El Nacional* ó al que se declare autor de los diversos artículos que en el mencionado diario han aparecido y que aquel considera injuriosos y calumniosos contra su persona.

Varias noticias.

Continúa enfermo aunque no de gravedad, el ilustre senador Sr. Conde de las Almenas.

—Confirmado lo que en otro lugar decimos ha declarado á última hora el Ministro de la Gobernación que, para restablecer el imperio de la ley se propone el Gobierno adoptar medidas extraordinarias si preciso fuera, y no ha negado que se suspenderán las garantías constitucionales el mes próximo en toda España.

—El Sr. Villaverde se mostraba esta tarde satisfecho del resultado, hasta ahora obtenido de la recaudación por contribución industrial durante el trimestre que termina el día 31.

Lo recaudado ascendía hoy á 2.002'179 pesetas.

Afirma el Ministro que en Madrid han pagado ya muchos industriales.

—En virtud de varias denuncias presentadas por los coroneles del Ejército y otras personas contra el Banco Anglo-Hispano, establecido en esta Corte, calle del Príncipe, 7, por estafas de importantes cantidades depositadas en el mismo, se personó el Juzgado de guardia en el mencionado establecimiento de crédito, procediendo á la detención é inmediato encarcelamiento de el Director del mismo, el ex-diputado don Rafael Mesa y Mena y el Cajero D. Pedro Navarro.

Parece que las sumas distraídas ascienden á dos millones de pesetas, siendo uno de los damnificados, en un millón, próximamente, el coronel Sr. Villavicencio, residente en Jerez.

El Juzgado continuaba esta tarde trabajando en el asunto y espera practicar varias detenciones.

—En Plasencia siguen con gran actividad los trabajos para la instalación de los aparatos astronómicos.

Continúan también llegando muchos forasteros.

El termómetro sigue subiendo siendo todas las probabilidades de que el lunes estará completamente despejada la atmósfera. La temperatura es de 22 grados.

Las observaciones de este eclipse servirán de base para 1905.

DEL EXTRANJERO

Participa el general boer Durr que ha recuperado sus fuerzas de Heilbron.

—A última hora se ha recibido un despacho en Londres, dando cuenta de que la vanguardia inglesa ha franqueado el río Vaal.

—Un despacho de Londres, anuncia para primeros del mes de junio, el envío al África del Sur de una nueva división de fuerzas inglesas compuesta de 11.000 hombres.

Otros telegramas participan que el generalísimo Lord Roberts prosigue sin grandes dificultades el avance hacia Pretoria y mañana se propone flanquear el río Vaal.

La escuadra inglesa del canal al mando del almirante Fastmout ha fondeado en el puerto de Alcudia.

—Comunican de Londres que en la costa de Demerara (Guyana inglesa) ha naufragado un vapor correo, cuya nacionalidad se ignora aún, pereciendo unas cuarenta personas.

Se esperan con ansiedad detalles de este siniestro.

—Un destacamento de caballería china según noticias de Pekin ha sido atacado por los boxces cerca de Paotington habiendo perdido 70 hombres entre muertos y heridos incluso un coronel.

SECCION MERCANTIL

Avila 26 de Mayo de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:
 Trigo de 41,50 á 42'50 rs. fanega.
 Centeno de 33'50 á 34.
 Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
 Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
 Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
 Idem de 4.ª S. de piedra, á 16,50.
 Idem de 1.ª P. á 16.
 Idem de 2.ª P. á 13,50.
 Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo. Cotízase á 42 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 100 fanegas á 42,75.
 Centeno á 33.
 Cebada á 26.
 Avena á 15,50.
 Harina de primera extra á 18,50 rs. arroba.
 De primera á 17.

Medina del Campo (Valladolid.)

Trigo, entrada 100 fanegas, vendiéndose á 42,50 reales las 94 libras.
 Centeno á 32.
 Cebada á 31.
 Tiempo revuelto.
 Tendencia floja.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 41,50 rs. las 94 libras.
 Centeno á 32 rs. fanega.
 Tendencia á la baja.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 40 á 41 rs. fanega.
 250 de cebada de 32 á 32'50.
 40 de centeno de 31 á 31'50.
 200 de algarrobas de 33 á 34.
 Guisantes de 36 á 37.
 Harina de 1.ª, á 17 reales arroba
 Idem de 2.ª á 16.
 Idem de 3.ª á 14.
 Las últimas ventas hechas han consistido en 6.000 fanegas á 40 reales y 1.500, clase superior, á liquidar en Septiembre ú Octubre á elección del comprador.

Parece que la baja se ha contenido, pasada la impresión de pánico, que así puede llamarse lo ocurrido en esta localidad.

El tiempo está áspero y frío, impropio de últimos de Mayo, lo que perjudica al campo y sería conveniente hiciera calor.

Los campos siguen buenos, pero el frío de estos días ha resentido algo los sembrados.

Bastante concurrido se ha visto el mercado de hoy, debido á la festividad del día. Las entradas de granos, en cambio, han sido muy pequeñas, vendiéndose todo y quedando los precios ligeramente sostenidos. Ganado lanar se han presentado cerca de 2.000 cabezas, todo ello joven y pequeño, vendiéndose con animación á los precios siguientes: corde ros de 32 á 33 reales; ovejas emparejadas de 70 á 72 id; sueltas de 44 á 45, y chivos de 40 á 42 id.

Sección religiosa

SANTORAL

Lunes 28.—San Justo, San Luciano, San Eladio, San Germán y San Emilio, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco las Flores de Mayo y la Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María y Novena

la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, con S. D. M. M. y Sermón.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	69 25	0 15	
» E de 25000 » »	69 35	0 25	
» D de 12500 » »	69 30	0 20	
» C de 5000 » »	69 35	0 15	
» B de 2500 » »	69 40	0 20	
» A de 500 » »	69 40	0 25	
» G y H 100 y 200 »	68 75		
En diferentes series.....	69 25	0 05	
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	75 75	0 15	
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....	75 70	0 10	
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	77 30	0 50	
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »	77 25	0 45	
» B de 2500 » »			
» A de 500 » »			
Obligaciones del T.º serie A	103 00		
» » » B	103 00	0 05	
Obligaciones de Filipinas...	86 70	0 45	
Obligaciones de Aduanas...	102 75	0 25	
Billetes hip. de Cuba de 1886	81 70	0 40	
» » » 1890	68 55	0 35	
Acciones Banco España.....	497 00	1 00	
Idem de Tabacos.....	417 00	1 00	

Cambios sobre el Extranjero.

Paris 27'25.
 Londres, libra esterlina, 32,05.

SE ARRIENDA un molino harinero con cernido y limpia. En la imprenta de este periódico darán razón. 6—1

Café Suizo.

—o(o—

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

D. Angel Peñalba (hijo) y D. Arturo Escobar.

Para hoy Domingo 27 de Mayo de 1900, á las ocho de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

- 1.º Pensamientos. Valses.—Escobar.
- 2.º Marta. Overtura.—Flotow.
- 3.º La Serenata. Célebre melodía.—Braga.
- 4.º Triana. Capricho andaluz.—Peñalba (hijo).
- 5.º L' Ingenue. Morceau á la gavotte.—Arditi.
- 6.º La Viejecita. (Duo).—Caballero.
- 7.º Etincelles. Valses.—Waldteufel.
- 8.º Soy bonita? Gavota. (Op. 72).—Peñalba (hijo).
- 9.º Instantáneas. (Núm. 3).—Valverde (hijo).
- 10.º Alborada gallega.—Veiga.
- 11.º Sonata I. (Primer tiempo).—Bethoven.
- 12.º La Banda de Trompetas. (Núm. 3).—Torregrosa.

La Unión y El Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA
 SEGUROS contra INCENDIOS

Oficinas de la Subdirección,

CALLE DE SANTO TOMÉ, 10, PRAL

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

SECCION DE ANUNCIOS

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUES

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS, ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las prales, farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma, (Baleares), Valenzuela.




GARGANTA, VOZ, BOCA

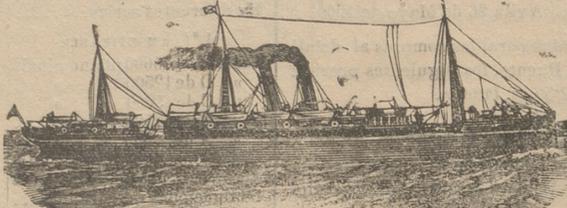
Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.
De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

DANUBE saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELVE Saldrá el 11 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

742 Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**
Fuencarral, 141, MADRID

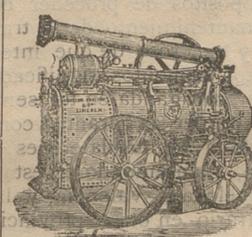
24.000 Máquinas de vapor vendidas

MÁQUINAS DE VAPOR

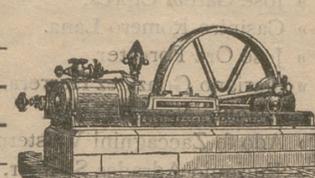
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Único depósito de la Fábrica,
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



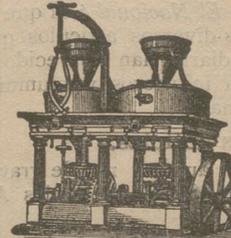
Máquina de vapor Locomóvil.



Máquina de vapor fija horizontal.

MOLINOS HARINEROS.

Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Molinos harineros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila,
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Fidanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764,525
ó sea aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramnte su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000 en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes, en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10
1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitírseos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.
(fecha del sorteo.)

Valentin y Cia.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para extrenjimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites anti-venereos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias añadir pesetas 1: dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES
Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.



EL VOLCAN
MARCA REGISTRADA

Destruccion radical del Ordium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la vña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Baibaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: **THIBAUDIER, OLÉR Y VOLA.**—Ferlandina, 71, Barcelona,
ó los Depositarios en Avila, D. Ramón de Vega y hermano.